

EN PORTADA

VIGO



A la izquierda, la funcionaria junto con la pantalla donde se ve a los dos letrados desde su despacho. A la derecha, la sala, sólo con el juez y la prensa.

SALVADOR SAS

Vigo realiza con éxito el primer juicio 'virtual' de Galicia

El juzgado Social 2 celebró la vista con los letrados en sus despachos y el expediente digital

A.J. PASTOR, VIGO
apastor@atlantico.net

Los juzgados de Vigo superaron ayer con nota su primera experiencia totalmente telemática. Fue un juicio virtual, pionero también en Galicia, que marcará a partir de ahora el futuro de las vistas judiciales.

La sala del juzgado de lo Social 2, una de las cinco digitales con las que cuentan los edificios de Vigo, fue la encargada de poner a prueba el sistema, instalado hace menos de un año. La demanda sobre un procedimiento de impugnación de un ERTE que afecta a 374 trabajadores de una empresa auxiliar de

la automoción llevado a cabo durante el estado de alarma fue defendida por la letrada de parte de su propio despacho, igual que el abogado de la empresa. En sala únicamente el juez titular y una funcionaria encargada de poner en marcha el sistema telemático.

Los periodistas pudieron asistir como público con estrictas medidas de seguridad: mascarilla obligatoria, desinfección de manos y distancia de más de dos metros.

Ambas partes pudieron exponer sus argumentos y mientras que la fase documental se realizó mediante el expediente electrónico. Tras las conclusiones, quedó visto pa-

ra sentencia. No será éste el único juicio de estas características. En unos días, el mismo juzgado tiene ya previsto un procedimiento urgente y se espera que se vayan sumando el resto de órganos que tienen señalamientos de asuntos esenciales.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

El juez decano, Germán Serrano, titular de Social 2, aseguró que la sala de gobierno del Tribunal Superior de Xustiza va a elaborar un protocolo de actuación para la celebración de estos juicios telemáticos, principalmente con el objeto de marcar unas directrices respec-



El juez Germán Serrano.

to a la declaración de testigos, que deberá hacerse de forma presencial. El de ayer, al carecer de testigos pudo hacerse no presencial. ■

"Ha sido una experiencia muy positiva", asegura el juez decano

Germán Serrano calificó de "muy positiva" la experiencia ya que, según incidió, "todo ha salido muy bien y se ha podido llevar a cabo con los letrados desde sus despachos".

Hizo hincapié en que en Vigo ya existen varias salas digitales para poder llevar a cabo este tipo de vistas y que en todo caso "la Xunta extender las dotaciones al resto".

El equipo informático de la sede judicial creó una sala virtual, la que se incorporaron los letrados mediante la plataforma Cisco Meeting. El juicio fue grabado por Fidelius y la prueba documental fue enviada previamente de forma telemática, quedando incorporada al expediente digital. ■

Sorpresa en el comercio de barrio, que se reagrupa en una agrupación local

REDACCIÓN
VIGO

Varias asociaciones de comerciantes de Vigo planteaban el viernes que se pudieran autorizar rebajas pero sólo a partir de agosto y no ahora, así que la decisión del Gobierno de dar vía libre desde ayer les ha cogido por sorpresa, según reconocían. Enrique Núñez, de Centro Príncipe, ironizaba que "tras cuatro cambios, parece que ahora sí se permiten" y destacó que los locales que no había

abierto hasta ahora -los de más de 400 metros- habían comenzado a limpiar y ordenar, como en HyM y en C&A. "El cambio de fecha no estaba previsto, las rebajas eran para el lunes y creo que serán la ruina del comercio pequeño, pero no tendrán más remedio que adaptarse", sostenía.

Por su parte, Roberto Giráldez, gerente de los establecimientos de Teis, señaló que también hubo sorpresa, pero admite que en tanto no abra toda la hostelería, con la

segunda fase desde el lunes, "no vamos a notar nada, porque hay poco ambiente". Explicó además que están de acuerdos con las agrupaciones de otros barrios, Travesas, Navia, Torrecedeira, Náutico y Travesía, en recuperar la antigua Fecovi, que dejó de ser operativa, para reformularla como una entidad provincial, que a su vez tomaría el puesto de la liderada durante décadas por Reguera Repiso y que ha desaparecido. Al contar con deudas acumuladas los comer-

ciantes vigueses descartaron reactivarla y han planteado una nueva agrupación. Sería la segunda tras la constituida por los cascos comerciales de Vigo, Pontevedra y otros y que dirige Enrique Núñez. Según explicó Giráldez, no estaban de acuerdo con la postura de que no haya este año rebajas aunque sí con que se inicien de inmediato. Señaló que esta misma semana se formalizará la nueva agrupación y a partir de ahí realizarán propuestas. ■



Roberto Giráldez, de Teis.